



Municipalidad de
Socabaya



Concurso de **Fotografía**

RECUPERANDO LAS MEMORIAS DE SOCABAYA

Inscríbete
hasta el

31
MAYO

Trae tus fotografías DE ANTAÑO,
que reflejen el legado histórico del
distrito de Socabaya.



Inscríbete



Participa



¡Gana!

INFORMES E INSCRIPCIONES

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

ING. WUILBER MENDOZA APARICIO
ALCALDE

224°
ANIVERSARIO

SOCABAYA

CCXXIV ANIVERSARIO DE SOCABAYA I ER CONCURSO FOTOGRÁFICO “MEMORIAS DE SOCABAYA”

OBJETIVO

Con motivo de la celebración del CCXXIV Aniversario del nacimiento del Distrito de Socabaya que se celebrará el próximo 25 de mayo de 2019, la Municipalidad Distrital de Socabaya convoca al I er Concurso Fotográfico “Memorias de Socabaya”, con el objetivo de recuperar imágenes originales e inéditas que perennicen la vida de nuestros antepasados y los momentos importantes en la historia de esta jurisdicción, para difundirla entre nuestros ciudadanos a través de su reproducción, digitalización, exhibición y publicación.

BASES

1. DE LA PARTICIPACIÓN

- El certamen está abierto a todas las personas, mayores de edad, propietarias de fotografías antiguas, no siendo condición para participar en el concurso el domicilio del participante.
- La participación en el concurso es totalmente gratuita, con la presentación de los requisitos expuestos líneas abajo.
- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por el comité organizador y/o el jurado del concurso.
- Es condición indispensable para la participación en el concurso que los derechos de propiedad y de exhibición pública de cada fotografía presentada sean de TITULARIEDAD DEL PARTICIPANTE que se la presenta en el concurso. Los organizadores no se responsabilizan por las infracciones que los participantes cometan respecto de esta exigencia.
- Estas bases se encuentran publicadas en la página Web de la Municipalidad De Socabaya y en las redes sociales que esta administre, y podrán ser consultadas en la siguiente dirección electrónica <https://www.facebook.com/MuniSocabayaOficial/?ref=bookmarks>

2. FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deben ser originales, inéditas y haber sido tomadas antes del año 1969. Deben ser alusivas al Distrito de Socabaya, sus habitantes, personalidades representativas, costumbres y tradiciones, fiestas populares, eventos cívicos y militares, eventos religiosos, eventos deportivos, paisajes, y toda otra imagen que contribuya a preservar la memoria de nuestro pueblo. No se permitirá la participación de fotografías que obren en documentos.
- Cada participante podrá presentar un máximo de cinco (05) fotografías.
- Cada Fotografía deberá tener un nombre o título que la identifique.

- Se otorgará una mejor puntuación a aquellas fotografías que vayan acompañadas de una breve FICHA DESCRIPTIVA en la que se exponga el año en que fueron tomadas, el nombre del fotógrafo y del propietario y, según corresponda, los nombres de las personas, lugares, edificios, etc., que se encuentre en dicha fotografía.
- No se podrá presentar fotografías premiadas en otros concursos ni publicadas en cualquier medio gráfico (revistas, diarios, etc.), ya sea en papel o soporte digital.
- Los organizadores no serán responsables en ningún caso por daños que puedan sufrir o por la pérdida de las fotografías enviadas por los participantes del concurso.

3. DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Por defecto de la sola participación en este concurso, el participante autoriza a la Municipalidad Distrital de Socabaya para que, a título gratuito efectúe la digitalización, reproducción, publicación, exposición y cualquier otra difusión que considere pertinente, tanto de las fotografías como del nombre del propietario.

4. CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| Presentación de Fotografías (*) | De lunes 6 a viernes 31 de mayo de 08:00 a 15:00 horas en la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Socabaya. |
| Reproducción y Digitalización de Fotografías | 03 al 11 de junio |
| Calificación y evaluación de Fotografías por el jurado calificador | 14 de junio |
| Publicación de Resultados en la pág. Web y redes sociales de la Municipalidad de Socabaya | 17 de junio |
| Exhibición de fotografías y premiación de ganadores | 23 de Junio en el Festival gastronómico |

(*) La presentación de fotografías deberá ser en un sobre manila cerrado donde se adjunten, en el siguiente orden los documentos:

- a) ANEXO 01 Ficha de participación.
- b) NEXO 02 Declaración Jurada
- c) Fotografías originales (se sugiere: junto a cada fotografía una Ficha descriptiva de la fotografía)

Así mismo encima y pegado al Sobre Manila, el mismo anexo 01 debidamente firmado.

5. JURADO

El jurado calificador estará integrado por 3 miembros de reconocido prestigio, con amplio criterio cultural, artístico y fotográfico, a sed de justicia y por garantizar un proceso justo y equitativo para los participantes.

El jurado se encargará de la clasificación de las fotografías recibidas, así como de la selección final y el otorgamiento de los premios a los ganadores respecto de los criterios de evaluación que se estime pertinente. El dictamen final del jurado se efectuará según el cronograma establecido y se desarrollará en la Ceremonia especial programada por aniversario del Distrito de Socabaya, donde dichas fotografías se encontrarán en exhibición.

Las decisiones del Jurado serán inapelables. Salvo se evidencia que dicha fotografía ganadora incumpla uno de los requisitos mencionados en las presentes bases.

No podrán participar del concurso familiar directos del jurado.

6. PREMIOS

- 1er Puesto: Diploma de Reconocimiento y premio especial de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- 2do Puesto: Diploma de Reconocimiento y premio especial de la Municipalidad Distrital de Hunter
- 8 Menciones Honoríficas: Diploma de Reconocimiento

A todos los participantes se les entregará constancia de participación de dicho concurso.

7. DEVOLUCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas se podrán retirar en la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad Distrital de Socabaya durante los siguientes 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la Ceremonia de Premiación. Pasado ese lapso, los organizadores no se hacen responsables de la preservación de las mismas.

ANEXO 01

FICHA DE PARTICIPACIÓN
I ER CONCURSO FOTOGRÁFICO “MEMORIAS DE SOCABAYA”

| | |
|---|----|
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE: | |
| DOMICILIO: | |
| DNI: | |
| TELÉFONO DE CONTACTO: | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |
| TÍTULO DE LA FOTOGRAFÍA: (RECUERDE QUE SOLO SE PERMITIRÁ UN MÁXIMO DE 5 FOTOGRAFÍAS POR PERSONAS) | 1. |
| | 2. |
| | 3. |
| | 4. |
| | 5. |
| BREVE DESCRIPCIÓN | |

FIRMA DEL PARTICIPANTE

ANEXO 02

I ER CONCURSO FOTOGRÁFICO “MEMORIAS DE SOCABAYA”

DECLARACIÓN JURADA

Yo,.....,
con domicilio en
participante en el 1er Concurso fotográfico “MEMORIAS DE SOCABAYA” organizado por
la Municipalidad Distrital de Socabaya, declaro bajo estricto juramento:

1. Que soy titular de todos los derechos de propiedad sobre las fotografías por mí presentadas en el 1er concurso fotográfico “Memorias de Socabaya”.
2. Que autorizo a los organizadores a digitalizar y reproducir las fotografías por mí presentadas.
3. Que cedo y transfiero a los organizadores el derecho de exponer en público las fotografías en el marco del presente concurso.
4. Que cedo y transfiero a los organizadores el derecho de reproducir las fotografías seleccionadas en las publicaciones que estimen pertinentes.
5. Que he leído y aceptado los términos y condiciones de las bases de dicho concurso y así mismo soy responsable de las responsabilidades y/o sanciones que amerite en caso incumpla algún requisito.

.....
(Apellidos y Nombres)

DNI:

.....
Firma